



Calendario electoral curso 2024/2025

Elecciones para renovación de miembros de la Junta de Centro.

ACTO	FECHA	PLAZOS (RGRE)
Convocatoria de Elecciones	20 / 11 / 2024	
Publicación censos provisionales	21/11/2024 al 27/11/2024	No inferior a 5 días hábiles (art. 8.5)
Reclamaciones al censo provisional	21/11/2024 al 02/12/2024	Periodo de publicación + 3 días hábiles (art. 8.6)
Resolución de reclamaciones	5/12/2024	Dentro de los 3 días hábiles siguientes (art. 8.7)
Publicación censo definitivo	5/12/2024	
Presentación de candidaturas	10/12/2024 al 12/12/2024	Entre 3 y 7 días hábiles (art. 9.1)
Publicación de la relación provisional de candidaturas	13/12/2024 al 17/12/2024	Durante los 3 días hábiles siguientes al de cierre del plazo de presentación y entre 3 y 7 días hábiles (art. 9.5)
Reclamaciones a las candidaturas	13/12/2024 al 17/12/2024	Durante el plazo de publicación
Resolución de reclamaciones	18/12/2024 al 19/12/2024	Dos días hábiles (art. 9.6)
Proclamación definitiva de candidatos (1)	20/12/2024	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la resolución de la JE (art. 9.7)
Campaña electoral	07/01/2025 al 14/01/2025	Entre 3 días hábiles y 15 naturales (art. 11.1)
Votación anticipada	8/01/2025 al 14/01/2025	Desde el segundo día hábil tras la proclamación definitiva de candidatos hasta el día hábil anterior a la votación (art. 15.1)
JORNADA ELECTORAL Escrutinio y publicación de resultados	15/01/2025	
Relación provisional de candidatos electos	16/01/2025	
Reclamaciones e impugnaciones a candidatos electos	07/01/2025 al 09/01/2025 (1) 17/01/2025 al 21/01/2025	3 días hábiles siguientes a la publicación provisional de candidatos electos (art.17.2)
Resolución de Reclamaciones y Proclamación Definitiva de Candidatos Electos	10/01/2025 (1) 22/01/2025 al 23/01/25	Dentro de los 2 días hábiles siguientes (art.17.3)

(1) Cuando el número de representantes a elegir sea igualo superior al total del censo de electores o al de candidatos presentados, éstos se considerarán automáticamente elegidos. Tal circunstancia se hará pública, respectivamente, en el momento de hacer públicos los censos definitivos y las listas definitivas de candidatos (art. 10.1 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla).

Publíquese.

Sevilla, 20 de noviembre de 2024
La directora

Fdo.